Año I. Martes 15 de Agosto de 1871. Núm. 36.

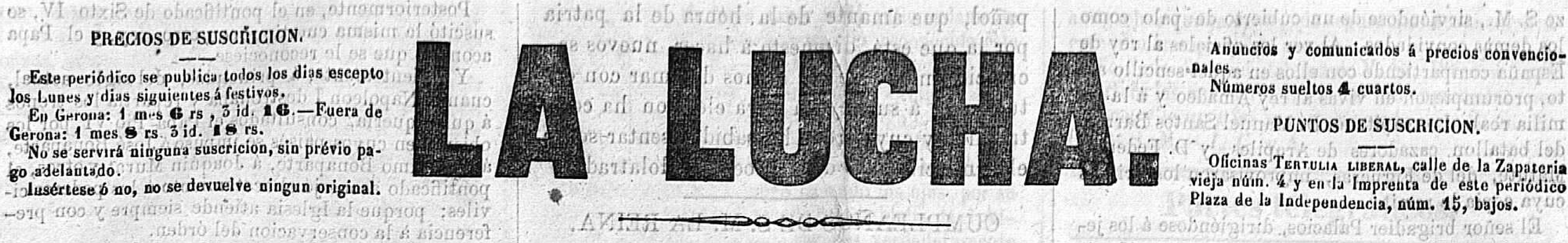
PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs, 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Números sueltos 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas Tertulia liberal, calle de la Zapateria vieja núm. 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 15 DE AGOSTO DE 1871.

El comité monárquico-liberal de Anglés, ha quedado constituido en la forma siguiente; Presidente; D. José Donay. Vice presidente; D. José Agustí. Vocales; D. Juan Ribas, Don Miguel Ribas, D. José Puig, D. Juan Reyes y D. Antonio Pagés. Secretario; D. Francisco Cristiá.

DE CASTELLÓ DE AMPURIAS AL INFIERNO. (1)

Entremos de lleno en el asunto que ha motivado el escrito á que nos referimos.

Es una verdad que en Castelló hay una reparticion de terrenos denominados comunes, cuyo dueño era, y lo es directo ahora, el Excmo. Sr. Conde de Ampurias.

En 1854, logróse de dicho señor la autorizacion para repartir dichos terrenos, y el Sr. Duque los cedió mediante un censo de 4 reales por vesana y sin que pudieran gravarla con nada mas. Verdad que estos terrenos servian antes para pagar cargas municipales ú *otras cosillas que tampoco son del caso esplicar*, y hé aquí porque en el escrito en cuestion, aun les *rechinan* los dientes por la tal reparticion, suponiendo que el reparto fué un mal, apoyándolo en que están las suertes acumuladas en pocas manos. ¡Vaya una fuerza de argumentacion! Sin embargo, esto no es una verdad, y dejando aparte aquellas escepciones comprensibles, diremos que, todos los pobres tienen tienen sus piezas que les ayudan á pasar menos mal el rigor del invierno. Los que comunmente las han vendido han sido los mas acomodados y, ¿saben nuestros lectores porque? Porque se pagan á un precio escesivo que no guarda relacion con lo que se paga de las demás fincas, y quizàs esta misma circunstancia de venderlas los señores, sea una leccion que no debieran despreciar los poseedores de dichas tierras.

Una vez concedidos los terrenos con las condiciones espresadas, una *comision del pueblo*, sin poder alguno, y el apoderado del Sr. Duque, con palabra de estar autorizado para ello, sin presentar credencial, y segun se nos ha dicho, se ha averiguado mas tarde que no la tenia, impuso á cada suerte el gravámen de 24 reales. ¿Donde está, preguntamos, la legalidad del contrato? ¿Quién autorizó á la comision y quien al procurador? ¿Es una razon el decir que el pueblo podia admitirlo como un regalo y que por lo mismo se le podia imponer tal gravámen? Si el Sr. Duque, que bendiga el cielo, se lo concedió con solos 4 reales, ¿porqué despues manosear la cuestion é introducir un gravámen como se hizo?

Por lo visto, los filantrópicos sentimientos de algunos les obligaron á gravar la reparticion con un censo anual, censo que era una injusticia, atendido á que su dueño se lo cedia bajo condiciones especiales y no con cargas que no debian reportarle sino perjuicios. Y toda vez que ha llegado la hora de hablar claro preguntamos ¿sabe ó nó el articulista porque se impuso el tal censo? Porque los propietarios pudieran librarse de sus cargas prevenidas por las leyes; en una palabra, porque los pobres de Castelló pagasen lo que á ellos taca pagar. ¿Puede nadie concebir que en el magnánimo corazon del señor Duque tuviera cabida la idea de beneficiar á los propietarios de esta villa en perjuicio de los pobres?

La ley dice terminantemente lo que ha de cargarse á la propiedad por gastos municipales, pues, ¿porqué cargar una cantidad escesiva á terrenos que algunos los renunciaron por la carga impuesta? Por eso decimos que los señores de Castelló, salvo algunos, siempre han odiado tal reparto, siempre, recurso tras recurso, han procurado obligar al pobre á la paga de un censo injusto. ¡Vaya unos sentimientos humanitarios!

La junta revolucionaria que se erigió, en la que se contaba á alguno de los que hoy claman por lo que el articulista quiere presentar fué el arma para subir el digno Ayuntamiento liberal que hoy tenemos, no hizo promesa alguna, y solo fué resolucion tomada despues para quitarlo. Así se lo propuso y lo realizó con mas poderes que tendria quien lo impuso. Si hubo músicas, festejos y demás, fué la genuina espresion de alegría que salia del corazon del vecindario. Porque es una verdad que la sinceridad obligaba á ello; bien al revés de esos enemigos del pobre que, al sonreir una esperanza á sus egoistas fines, lo demostraban con esa hipócrita sonrisa satánica con que suelen los corazones de bronce despreciar las lágrimas del pobre.

El golpe estaba ya dado, la guerra titánica encendida. Continuos recursos han llovido á la superioridad para la imposicion ó cumplimiento del censo, mas el Ayuntamiento no lo ha exigido y no lo exigirá ¡vive Dios! si como bueno ha de ocupar el lugar que ocupa.

Hecha esta pequeña historia que bastará para que el público pueda apreciar las muchas simpatías con que contarán, esos que el articulista llama, padres del pueblo, pasemos á relatar el hecho de la velada del 28 de julio.

Habia pasado al informe un recurso dirigido antes á la superioridad, cuya redaccion encubria, á nuestro entender, una série de ofensas al digno Ayuntamiento de esta liberal villa. Cualquiera que fuera la intencion que abrigaba (que no la consideramos muy *caritativa*) dirémos que su inspirado *redactor* no desplegó grandes dotes en la redaccion. Sorprendido el Ayuntamiento por un recurso de tal naturaleza, quiso llamar á una comision del pueblo y á los señores firmantes, no con el criminal objeto que parece presentar el articulista, sinó para ver si lograba conmover el corazon de aquellos señores ante la modesta actitud de un pueblo que parecia demandar clemencia.

Tomó la palabra uno de los recurrentes y con términos resueltos demostró atenerse á lo solicitado. Hubo alguna voz de *¡fuera! ¡fuera!* es verdad; pero ¿que de estraño tiene esta palabra, cuando la contestacion del perorador parecia decir ¡fuera! ¡fuera! vosotros que venis á pedir proteccion? Esto de hecharlos por los balcones, son suposiciones gratuitas, nacidas de su exaltada imaginacion. Habia salido antes al balcon de las Casas Consistoriales el muy digno y prudente Capitan de la milicia y observando que en la plaza habia algun grupo, mandó llamar á la compañia como medida preventiva, que, gracias á la sensatez de este pueblo, no fué preciso apelar á medios que valgan la pena para dar al asunto los subidos colores con que los adorna el articulista. Por tanto, es falso que hubiese correrias, es falso que se cerraran puertas, es falso, completamente falso cuanto se afirma en aquel escrito.

Si los señores recurrentes tenian preparados sus pocos adeptos (que son bien contados) y si estos tenian la intencion de promover un tumulto, ellos se lo sabrán, pero ¡ay infelices si tal hubieseis hecho! Hombres, mujeres, niños y viejos os hubieran aplastado. ¿Sabeis lo que puede un pueblo que se levanta contra el que le parece quiere azotarle?

Verdad que subió al salon de *sesiones* un caracterizado defensor de los recurrentes, acompañado de unos ocho, pero ¡oh desengaño! al ver los acompañantes el asunto de que se trataba, se convirtieron en sus mas encarnizados enemigos.

Si, señores recurrentes, vuestros mismos soldados se volvieron contra vosotros. Y si tal era la intencion, si con pretesto de que se os habia tendido una celada querais promover un desórden, bendecid mil veces la actitud siempre prudente del Capitan de la compañia porque á el debierais vuestra salvacion.

Si el laborioso secretario, D. Pedro Batlle y Oriol dijo *que, si se le atacara rudamente á él se perderia*, hizo cuanto obliga hacer un esceso de honra y dignidad. ¿Quién es el hombre que, considerando se le mancha con la venenosa baba de la infamia no siente hervir su sangre y desea arrancar la cara del vil calumniador?

Por lo demás ahí van esplicados los motivos que hay en Castelló para que no haya tranquilidad. Vea el mundo de quien es la culpa. El pobre que no cuenta con recursos, quiere evadirse de una carga tan pesada como injusta; el rico, lleno de egoismo y que aun no está contento..... (Haga Dios que en otro artículo no tengamos que publicarlo) quiere aun esplotar esa miseria del pobre que en un dia de invierno puede enjugarle alguna lágrima.

Nuestros lectores podrán comprender, pues, cuan útil ha sido en esta villa el establecimiento de la milicia, si es que los indiscretos del 28 Julio aprovecharan la ocasion para atender alguna red. Nosotros nos esforzarémos en escitar al Gobierno para que les preste todo su apoyo. que mientras cuente con gefes como el aludido, no dude que la milicia ha de ser el punto de apoyo sobre en que ha de girar esa gran palanca de la libertad, del órden, y del progreso.—J. A.

(1) Continuacion: Véase nuestro número del 9 del actual.

EL REY Y EL EJÉRCITO.

Para desvanecer las maliciosas frases que los periódicos de oposicion han publicado sobre desavenencias entre la guarnicion del real sitio de S. Ildefonso, retiramos parte de nuestros originales, para insertar un trozo de una correspondencia que desde aquel sitio dirigen á un colega Madrileño. Dice;

«En la caceria de Riofrio, para la cual invitó S. M. á los jefes de los cuerpos militares, se regaló una de las reses muertas al teniente coronel Señor Otal, quien con tal motivo, y de acuerdo con sus compañeros, convino en que se celebrase un almuerzo campestre en los jardines, invitando á la oficialidad de todas las armas que guarnecen aquel canton. Reinó la mayor cordialidad y compañerismo en el almuerzo, durante el cual se presentó S. M. el rey, que acertaba á pasar por aquellas inmediaciones. Rogáronle los jefes que les dispensase la honra de probar las modestas viandas; así lo hi-

zo S. M., sirviéndose de un cubierto de palo como los demás convidados. Al ver los oficiales al rey de España compartiendo con ellos en aquel sencillo acto, prorumpieron en vivas al rey Amadeo y á la familia real. Los capitanes D. Manuel Santos Barrio, del batallon cazadores de Arapiles, y D. Federico Matute, del de Figueras, improvisaron los brindis cuya copia le remito.

El señor brigadier Palacios, dirigiéndose á los jefes y oficiales reunidos en el almuerzo, manifestó; que el dia en que nuestro ejército tuviera que sostener una guerra con el extranjero, se portaria con la bizarría de siempre, y mucho mas cuando abrigaba la confianza de llevar á la cabeza á su jefe natural el rey Amadeo.

Concluido el almuerzo se retiró S. M., no sin dar antes las gracias á la reunion, remitiendo acto contínuo algunas cajas de tabacos para corresponder á la galantería de que habia sido objeto.»

BRINDIS.

(DE D. MANUEL SANTOS BARRIOS.)

Nada es la vida, si el deber nos llama,
Y nada la existencia sin la gloria:
Si alguna vez la patria nos reclama
Corramos á alcanzar nueva victoria.

Y ya que las naciones nuestra fama
Pregonan en loor de nuestra historia,
Brindemos porque impere el pueblo hispano
Llevando á su cabeza al soberano.

(DE D. FEDERICO MATUTE.)

Si escuchais mi pobre acento,
Con alegría extremada
En este feliz momento
Que de placer y contento
Está mi vida colmada,

No es que pretenda, olvidado,
Láuros de vate coger,
Es que á su modo el soldado
Por la dicha embriagado
Sabe sentir y querer.

Hoy acaricia su alma
Una bella sensacion,
Y pierde la fria calma
Que da del triunfo la palma
A la sàbia reflexion.

Y sin frases estudiadas,
Sin compostura ni aliño,
Entre bravos y palmadas,
Dice en palabras cortadas
Su respeto y su cariño.

Y pues tan loca alegría
Corona nuestros afanes,
Brindemos, pues, á porfía,
Por demostrar algun dia
Ser patria de los Guzmanes.

Brindando de corazon,
Sin órden, reglas, ni ley
Que sujetan la razon,
Por nuestra amada nacion,
Por la reina y por el rey.

Las anteriores improvisaciones en que sus autores no pretendian hacer gala de poetas, y que debemos á nuestro estimado corresponsal, demuestran, para tranquilidad de todos, dentro de la cual el progreso se realice sin embarazos, que el rey popular de España puede contar cada dia más con la adhesion entusiasta del ejército.»

Los que sueñan en desavenencias que ni existen ni existirán, los que incesantemente auguran su invectiva en escribir falsedades y contar patrañas mas propias de la vieja fanática que del escritor ilustrado; los que no tienen otro interés que disvirtuar lo que no pueden por mas que hagan, se convencerán de que el Rey de los Españoles y su dinastía cuenta con la espontánea adhesion, no solo del pueblo que lo eligió, sinó del ejército español, que amante de la hónra de la patria por la que está dispuesto á hacer nuevos sacrificios, no puede por menos de amar con entusiasmo á su Rey, á cuya eleccion ha contribuido y cuyo trono ha sabido asentar sobre el firme cimiento de su libertad idolatrada.

CUMPLEAÑOS DE S. M. LA REINA.

He aqui como describe un colega madrileño los festejos con que se ha solemnizado el cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Maria Victoria;

«La víspera, las músicas de la guarnicion obsequiaron á la reina con una serenata que duró desde las nueve hasta las once de la noche. El lunes á la una hubo recepcion en palacio, asistiendo varias corporaciones y las personas distinguidas que se hallan en aquel real sitio. Por la tarde, á las seis, hubo banquete de 46 cubiertos, presidido por los reyes. Entre otras de las señoras que se sentaron á la mesa con los monarcas, estaban la duquesa de la Torre, la del embajador de Italia, las de Madóz, Bauber, Baldesano, Balaguer, Hévia, Salcedo, Pirala, y las señoras del regente de la audiencia y alcalde popular de Barcelona, que se encuentran accidentalmente en aquel Sitio. Entre los caballeros, habia los ministros de la Guerra, Fomento, Hacienda, Gracia y Justicia y Ultramar, el duque de la Torre, los ministros plenipotenciarios y los diputados Alvarez (D. Cirilo), Ulloa (D. Juan), Romero Robledo y Balaguer.

Terminado el banquete, se iluminaron espléndidamente los jardines, con una decoracion fantástica que convirtió aquel sitio en un sueño de las *Mil y una noches*, y en el parterre de la fuente de la Fama se disparó un precioso ramillete de fuegos artificiales.

Más de 200 personas, entre señoras y caballeros, que se hallaban paseando por los jardines, entraron en los salones de la planta baja de palacio donde se sirvieron á todos esquisitos refrescos. permaneciendo allí los reyes hasta la una y media de la madrugada, departiendo con todo el mundo y encantando á todos por su amabilidad y esquisita sencillez de costumbres.

A más de los actos benéficos que por parte de los reyes tuvieron lugar, debe consignarse el que llevó á cabo la reina, pidiendo y consiguiendo del rey que se indultase á un reo por delitos comunes que, ayer por la mañana debia ser ajusticiado en Alcoy.

Cada dia que pasa, nuestros monarcas se hacen más simpáticos y queridos, conquistándose el aprecio y la estimacion del pueblo.

A pesar de aberse retirado á la una, à las cuatro de la mañana partia el rey á una cacería de codornices en el término de Tres Casas, pueblo inmediato al Real Sitio de San Ildefonso, acompañado solo del baron de Benifayó, su montero mayor, y del inspector de caza, regresando á su palacio á las ocho, hora en que comienza su despacho ordinario.

Se confirman los rumores de que hace unos dias nos hicimos eco, sobre el juramento que el Patriarca de las Indias quiere prestar á la constitucion y al Rey.

Algunos periódicos carlistas lo ponen en duda, pero nosotros que no dudamos de la veracidad de noticias de esta clase, creemos esto y mucho mas, sirviendo de base lo que nuestro colega «La Independencia Española» recuerda en las siguientes líneas;

«Durante el pontificado de Inocencio III, dice, varios obispos del Oriente le consultaron si habian de rendir pleito homenaje y reconocimiento à un rey que ellos consideraban intruso y el papa Inocencio III les contestó que si; porque cuando vivió Jesucristo, el emperador Tiberio era considerado como tal intruso; y preguntado Jesús, si atendido esto debian los judíos pagarle tributo, les contestó: *Dad á Dios lo que es de Dios. y al César lo que es del César.*

Posteriormente, en el pontificado de Sixto IV, se suscitó la misma cuestion con otro rey, y el Papa aconsejó que se le reconociese.

Y recientemente, á principios, del siglo actual, cuando Napoleon I destronaba y repartia los tronos á quien queria, consultados el Papa Pio VI por los obispos en cuyos paises se impuso á José Bonaparte, á Gerónimo Bonaparte, á Joaquin Murat y otros, el pontificado aconsejó el acatamiento á los poderes civiles; porque la Iglesia atiende siempre y con preferencia à la conservacion del órden.

Pero algunos prelados españoles mal aconsejados, hacen incapié, y pesar del *licet* de Pio IX, se obstinan en lo contrario.

Estos prelados se movieron en Roma, y supieron imponer su modo de pensar á los demàs. Por eso un venerable arzobispo escribia desde Roma al cardenal de Toledo, una carta sobre la cuestion del juramente del clero, y le decia lo siguente: *Aquí* (en Roma) *se han agitado y se agitan algunos hermanos, dando á este asunto* (el juramento del clero) *una direccion perjudicial y apasionada por influencias y propósitos que distan de lo q e conviene á la Iglesia. Nosotros no debemos ser políticos ni dejarnos influir por la política.*»

De modo que si el Sr. Patriarca opina ya hoy de distinta manera que opinaba ayer, y comprende *incondicionalmente* sus deberes como ministro de una iglesia santa y divina, no solo jurará lo que *debe jurar*, sinó que servira de ejemplo para que los demás Obispos y clero abandonen la actitud facciosa en que contra el parecer de la Santa Sede, estan colocados en España.

Segun la Ley Provincial, el Gobernador de una provincia ejerce jurisdiccion, tanto desde la capital como desde un pueblo cualquiera de la misma.

Sirva de contestacion á «El Ampurdanés.»

S. M. el Rey ha determinado que se suspenda por este año la exposicion nacional de objetos y productos de artes, industria é inventos científicos que debia celebrarse en Madrid en Octubre próximo, como preparacion de la internacional de Londres.

Segun partes recibi•os de la Isla de Cuba, por el gobierno, se sabe; que Carlos Quesada, primo del llamado General y Miguel Figueredo, hermano del que se titula Ministro de la guerra, han sido fusilados, lo mismo que el hijo de este último Gustavo Figueredo, que siempre acompañaba á Céspedes.

Continúnan las presentaciones de los insurrectos.

Es tan favorable el estado de Cuba y merece tanta confianza á aquellos habitantes el Gobierno que nos rige, que el Banco ha aumentado su capital en un millon de pesos, y se ha suscrito por valor de 6 millones y medio.

Nos alegramos por nosotros y lo sentimos por los enemigos del actual órden de cosas.

GACETILLA GENERAL.

Hace d s noches, se verificó en està capital un robo bastante original.

Parece ser, que tres individuos de los asistentes al Café del Jardin, situado en la calle del Portal de la barca, pidieron al dueño, por favor, el que les cambiase tres onzas de oro, á lo que accedió este subiendo con él, los tres individuos, á las habitaciones altas del edificio en donde habita el dueño del cafè. Quedaron aquellos en una antesala, mientras el cafetero entró á un cuarto contiguo, sacó de debajo de la cama un cofre, introdujo en el las tres onzas, y despues de sacar el equivalente en monedas de plata y entregarlas á los que le esperaban, se bajaron todos de nuevo al local del cafè. Esto sucedió á las cinco de la tarde.

Nada notable ocurrió desde esta hora, hasta que allà sobre la una de la noche, tuvo necesidad, el dueño, de subir de nuevo al mismo cuarto en busca del indicado cofre para cambiar una moneda de 5 duros, pero al ir à abrirlo, se encontró con que el dinero no existia y el cofre estaba hecho trizas, sin que nadie de la familia hubiera notado la mas leve señal de la existencia de los ladrones.

Inmediatamente, el rebado, dió parte de lo ocurrido al gefe de policia inmediato, el cual, despues de poner en conocimiento de su superior geràrquico lo

que pasaba, dispuso la detencion de los tres que á las cinco de la tarde le pidieron el cambio de las tres onzas, siendo prendidos en el acto, dos; y ayer mañana el tercero, el cual fué capturado en Salt.

Segun nuestras noticias, la suma robada asciende á unas 40 onzas ó sean 640 duros.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que resulte sobre este acto de vandalismo.

—Dentro de breves dias regresará á esta capital nuestro querido amigo D. Pedro Antonio Torres, dignísimo gobernador civil de esta provincia.

—Apreciando el gobierno de S. M., en cuanto valen, las relevantes cualidades que concurren en nuestro apreciable amigo D. Antonio de Góngora y Gomez, actual secretario de este gobierno civil, le ha nombrado secretario del de Cádiz, premiando con este ascenso, los servicios y sacrificios que tanto en pró de la buena administracion como en el de la libertad, tiene prestados el Sr. Góngora.

Aunque sentimos la marcha de nuestro amigo, le damos nuestra mas completa enhorabuena.

—Hace 3 noches tuvo lugar en el elegante salon del Odeon, el magnífico baile de sociedad dispuesto por los Pabordes del barrio del Mercadal, en donde pasamos un rato sumamente agradable.

El número de parejas que, al son de una buena música, se agitaba incesantemente, era infinito, viéndose adornados el salon bajo y alto y los palcos por bellas pollas, capaces de dejar estático al célibe mas excentrico, las cuales, aumentaban sus naturales encantos con ricos y voluptuosas trages que las convertian en verdaderas hurís del paraiso Mahometano que tambien describe el Alcoran.

Hasta el año que viene si Dios quiere y tenemos tentaciones de pasar calor, que por cierto hacia mucho.

—Segun nos manifiesta nuestro repartidor, ni un dia ha dejado de llevar «La Lucha» á las redacciones de nuestros queridos colegas de la capital.

Sirva esto de contestacion al periódico que se queja de faltas de visitas; procuramos siempre ser corteses con todos.

—Ampliando las noticias, que en otro lugar damos, sobre el robo del café del Jardin, debemos decir; que apenas el sereno del barrio dió la señal de alarma, acudieron al sitio de la ocurrencia ocho soldados de la Administracion militar con un jefe y varios voluntarios de la libertad, los cuales permanecieron, á las órdenes de la autoridad, hasta las cuatro de la madrugada de ayer.

—No ganamos para sustos, caballeros. Anteanoche á las 9 y media, dos dependientes de una empresa de coches, no contentos con las frases cultas que mutuamente se prodigaban al estremo de la calle de ciudadanos, quisieron amenizar la conversacion con un cuadro al vivo, para cuyo efecto, hecharon mano de dos *inocentes* navagitas de un palmo de longitud, no pudiendo realizar sus deseos, gracias á haberlo impedido el inspector de órden público D. Antonio Mon.

Creemos que la cuestion *sobre-vino* por el calor de la estacion.

—Anteayer á las 5 de la tarde, en la calle del portal de la Barca, vinieron á las manos unos substitutos, resultando quedar tres de detenidos con una muger que les proporcionó una daga y un cuchillo de cosina, por el inspector D. Agustin Menendez, auxiliado por dos vigilantes.

—Ayer noche fué hallado, en la calle de Pedret, un hombre que al parecer estaba enfermo de gravedad, el que fué recogido por los individuos de órden público y conducido al Hospital, en una parigüela.

—Los vecinos de la calle de las Ballesterias, celebrarán mañana su tradicional *faxina*, la cual no pudo tener lugar ayer, por ser dia de vigilia.

Prometemos acompañarles.

—Magnífico estuvo el baille que los Pabordes de la calle de las Ballesterias dieron á las vecinas de la misma anteanoche en el Odeon: muy concurrido y muy... ¡ay que chicas! amado Teótimo, ¡que caras, cinturas, que piés y que!... vamos te perdistes un buen rato.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

«Sr. Director de *La Lucha.*

Muy señor mio: Sírvase V., si lo tiene á bien, dar cabida en su apreciable periódico á estas cuatro mal trazadas líneas, de cuyo favor le dá anticipadamente las gracias, y le quedará por ello reconocido este S. S. S. Q. S M. B.—Un Amigo de la verdad.

Por casualidad tomé el periódico el «Ampurdanés» correspondiente al jueves último (no digo el núm. del periódico, no sé, ni me fijé cual traia) lo abrí, y en la gacetilla encontré un suelto que en cabezado así, decia: «Alcaldadas.» Y luego pasando los ojos por su contenido, me sorprendí viendo que hablaba de el Alcalde de la Selva, abogando razones verdaderamente injustas, pues poco y mal enterado de los hechos decia: Que faltando á los derechos individuales, habia privado á los carlistas y republicanos de aquel pueblo, la libertad de tener músicos por su cuenta, el dia de la fiesta mayor, bailar en una casa particular ect. ect. Sepa el Sr. Autor de este suelto, que si bien es verdad algunas cosas de lo que dice, lo es tambien, que procedió así para evitar mayores males á ambos partidos; y quizás apesar de él, hubieran sido de fatalisimas consecuencias, en razon á la actitud y acaloramiento en que estaban los ánimos; y no se le ocultará tampoco á la inteligencia del tal autor, ni de persona alguna, por poco razonable que sea, que el deber de un Alcalde es evitar por todos los medios que estén á su alcalce, las lágrimas de familias, que podrian derramarse, producidas por la impetuosidad é imprudencia de los partidos. En este caso, un buen Alcalde no debe declararse enemigo de nadie, sino que por el contrario, amigo de todos; y á así lo hizo el referido.

Sepa ademàs el gacetillero de «El Ampurdanés» que si el Alcalde hubiese procedido tal como quiere suponer, no mas que por espíritu de partido, razon sobrada hubiera tenido para ello, pues por si lo ignora, le diré; que por los tan civilizados neos de la Selva, muchas y repetidisimas veces, la autoridad del alcalde ha sido rebajada y escarnecida hipocritamente por ellos; y eso despues de haber recibido de él no mas que proteccion y tolerancia en todos sus actos.

Sepa V. Sr. Gacetillero, que el año pasado, habiéndoles dado el permiso para lo mismo que este año pretendian, ni yo con el Sr. Alcalde à ver el baile de por la noche, y al pisar la puerta de la calle de la casa, encontró el alcalde dos centinelas y le detuvieron diciéndole que no habia lugar á entrar, y si entró mas tarde, fué gracias á las idas y venidas, de preguntas y respuestas de aquellos centinelas con los de adentro: presente que fuè en el salon de baile, no hubo persona que se dignará (que caballerosidad) invitarle siquiera para que se sentàra, Yo ló presnció todo. Es, eso gratitud ó que es.?

No lo harian así los liberales, porque tienen los corazones mas francos y nobles que ellos.

Tampoco es verdad que los republicanos estuviesen con los carlistas ni que estos estuviesen en mayoria, pues si bien habia algunos, es que se titulan republicanos, que serlo, nunca lo han sido; yo los tengo y todo el mundo los tiene por mas carlistas que Cárlos VII, pues los verdaderos republicanos de la Selva, forman causa comun con los progresistas y fraternizan como hermanos; prueba de ello, es que tienen por centro de amistad y reunion un mismo casino.

Soy Sr. Director de V. su mas atento y afectisimo S. S. S. Q S. M. B.—*Un Amigo de la verdad.*

Sr. Director del periódico liberal «La Lucha.»

S. Feliu 9 de Agosto 1871.

Muy Sr. mio: veo que en el número de su periódico, correspondiente al dia 8 del presente, se ocupa sobre la venida del Sr. Gobernador de la provincia; en la cual «El Norte,» ese periódico reaccionario de mala fé, dice que fué poco ó nada obsequiada; dicha autoridad. Ahora le diré en cuatro palabras lo que se hizo en San Feliu con motivo de la visita con que nos honró el Sr. Torres. A su llegada, fueron á recibirle los individuos del comité y los amigos que el Sr. Gobernador tiene en esta hermosa villa. El dia de la fiesta Mayor por la noche, se le obsequió con una brillante serenata por la música de la poblacion; durante la misma, los rededores de su morada estaban cuajadas de gente; visitó cuantas diversiones hubo en aquellos dias y á su mracha, le acopañaron hasta un pueblo inmediato muchos de los amigos con que puede contar en esta el Sr. Torres.

Yá vé «El Norte» como no le faltaron obsequios al Sr. Gobernador: pero en cambio, si alguno de sus amigachos quiero venir, de seguro que no encuentra ente humano que se le acerque.

No dudo de la amabilidad de V. Sr. Director que insertará las anteriores líneas en su apreciable periódico, y le quedará muy reconocido este S. S. S. Q. B. S. M.—*I. C. y A.*

Partes telegráficos.

Madrid 12 de agosto.

La «Gaceta» inserta un decreto para que, durante la ausencia del señor Montero Rios, se encargue del ministerio de gracia y justicia el señor Mosquera.

Otro decreto nombrando al señor Mata gobernador de Madrid.

Otro, admitiendo la dimision del señor Somoza, gobernador de Cádiz, y nombrando para sustituirle al señor Rolandi; al señor Villalba, gobernador de Málaga, le sustituye el señor Borel Criado; el señor Moreu, ha sido nombrado gobernador de Murcia, le sustituye el señor Moya Angeles; al de Jaen, el señor Casals; al señor Mazon de Badajoz, el señor Labrador; al señor Quevedo y Donis, de Teruel, el señor Nuet; al señor Serrano, de Castellon, el señor Antonio Lobo; al señor Cabirol, de Guipúzcoa, el señor Santos Robledo. Por otros decretos se nombra gobernador de Huelva al señor don Joaquin Rosell; de Soria al señor Charques; de Zamora, al señor Solís.

Otro decreto admitiendo la dimision del actual secre- del gobierno de Madrid, y nombrando para sustituirle, al señor Olivares.

El ministro de Ultramar se propone una rebaja de 50 por 100 sobre el presupuesto.

—En el consejo de ministros, se ha dado cuenta de que la rebaja hecha en los presupuestos asciende á 400 millones.

El señor Sanchez Ruano sigue mejorando.

En el presupuesto de la guerra se rebajan 21 millones.

—Mañana temprano saldrá el rey para la Granja acompañado del señor Beranger.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. ✠ La Asuncion de Ntra. Señora

SANTO DE MAÑANA. S. Roque y S. Jacinto cfs.

Correo extrangero.

En la sesion que celebró el 5 la Asamblea francesa, continuó la discusion del proyecto de ley que dispone se haga pesar sobre la Francia entera la carga de los daños causados por la guerra. Mr. Leroux defendió enérgicamente el proyecto de ley. Mr. Thiers, contestando al anterior orador, dijo:

«Convenimos en cuanto á la existencia de grandes daños que hacen necesario un auxilio pronto y considerable. El derecho público y las leyes del pais no dejan duda de que en tales casos solo podemos conceder auxilios en proporcion à los daños sufridos y à los medios que posee el pais.

La extension de los daños es asunto de controversia, puesto que habeis admitido que el importe de las reclamaciones puede ser capaz de reduccion. Pueden hacerse informaciones separadas por el gobierno y la Asamblea.

Cuando se haya hecho esto, podrán compararse los resultados y estaremos en el caso de indicar la cuantía de lo que haya de darse en compensacion y medio más eficaz y expedito de prestar auxilio. Pero os suplico que pongamos término à esta discusion. Dejemos el asunto tal como se halla. Entre esta y la tercera deliberacion, podremos llegar á un acuerdo sobre los términos de proyecto de ley, que figurará entre los actos nuestros mas importantes cuando, nos reunamos nuevamente despues de algunos mese de reposo.»

El discurso del jefe del poder ejecutivo fué acogido con aplausos en algunos bancos. Mr. Buffet usó luego de la palabra calorosamente en defensa del proyecto de ley, y fué muy aplaudido.

Mr. Thiers contestó con gran animacion. Negó que los que hablaban en favor del proyecto tuviesen derecho á interpretar su proposicion como el ofrecimiento de una limosna. Dijo que los autores del proyecto miraban mas por los intereses individuales de

sus departamentos que por los del Estado, que él queria defender:

«Para mí, añadió, que conozco la penosa situacion del Estado, es un deber resistir á las destempladas pasiones que se han manifestado en esta Asamblea.

Vuestras proposiciones dividirán la indemnizacion entre los pobres arruinados y los ricos que no la exigen. Nosotros solo podemos socorrer los verdaderos dolores y urgentes infortunios, y eso en proporcion á los medios del Estado.»

Mr. Thiers solo hizo una excepcion en favor de la indemnizacion que se habia prometido á aquellos distritos de Paris que fueron reducidos á escombros por la artillería de las tropas del Gobierno durante la insurreccion, y concluyó pidiendo de nuevo á la Asamblea que no discutiese la cuestion de principio. Dijo que evidentemente sería esto un mal.

En varios pasajes de su discurso, en que fué ruidosa y repetidamente interrumpido Mr. Thiers, pareció este profundamente afectado.

Despues del discurso del ponente de la comision, Mr. Thiers. oponiéndose siempre al principio de la indemnizacion, propuso que se aplazará la deliberacion final del proyecto.

CORRESPONDENCIA.

Tarrasa 9 de agosto.

Señor director da la *Crónica de Cataluña*.

Muy señor mio: Hé aquí el texto de los telégramas que el ayuntamiento constitucional y Centro progresista democrático de la liberal villa de Tarrasa dirigieron respectivamente á S. M. la reina, con motivo de su cumpleaños.

«El alcalde de Tarrasa á S. M.

«Este ayuntamiento felicita á S. M. por su cumpleaños, la reitera su adhesion y tiene el honor de manifestarle que Tarrasa se entrega á una elegría general y espontánea por tan fausto acontecimiento.»

«El *Centro progresista-democrático* de Tarrasa á S. M.

«Este Centro felicita á S. M. por su cumpleaños, y lo celebra con públicas muestras de recocijo.»

En efecto, señor director, pocas poblaciones habràn escedido á esta en los públicos regocijos dispuestos en obsequio al fausto suceso del lunes último siete del mes de la fecha.

Desde su madrugada, ondeó la bandera nacional en la casa del ayuntamiento y en la que ocupa el *Centro*; sendas hachas de cera iluminaron por la noche el retrato de S. M. espuesto bajo riquísimo dosel, en el frontis de varios edificios decorados con magnificencia, lujo y buen gusto. Una nutrida orquesta tocó en el *Centro* escogidas piezas, durante las primeras horas de la tarde y mientras, sus socios (en número de 789) tomaban el café y brindaban con entusiasmo por la simpática esposa de nuestro rey: recordando las raras virtudes y nobles sentimientos de tan augusta señora y felicitándose que la hubiera por compañera inseparable nuestro, cada dia mas, popular y estimado soberano.

Serian las ocho de la noche, cuando la misma orquesta, situándose en la plazuela que existe delante del Teatro Nuevo al citado «Centro,» ejecutó variados aires y principales piezas de su repertorio, dando lugar á que se reuniese allí una concurrencia tan estraordinaria, que materialmente no cabia ni aun en toda la estension de las diversas calles que afluyen á dicha plaza.

Cuando sonaron las diez, la confusion llegó á su colmo.

El disparo de un bonito remillete de fuegos artificiales, con sus cohetes, bombas, ruedas, cascadas, bengalas de fantástica luz y candelas de variados matices, unido á los armoniosos ecos de la «marcha de Peracamps» é inmortal «himno de Riego,» acompañados estridentes clarines de los voluntarios de la libertad, y los vivas y hurras de la apiñada multitud al aparecer el nombre de «María Victoria» en letras de un vivo fuego carmesí, que degeneró sucesivamente en aurora y verde, formaba el todo un conjunto tan sorprendente y arrebatador, comparable solamente con el que la imaginacion se representa al leer los bien escritos cuentos de «Las mil y una noches.»

Inmediatamente despues, los aventajados jóvenes señores Vallés y Torrella dirigieron, desde el balcon principal, patrióticos discursos á la inmensa concurrencia; el primero hizo notar la diferencia que existe entre las fiestas nacionales impuestas por las dinastías pasadas, y la que se estaba celebrando, iniciada por los hijos del pueblo y tomando en ella una parte activa todas las clases de la sociedad; y demostró el segundo, que si todos los españoles poseyesen el buen criterio que tanto distingue á la mayoría de los Tarrasenses, bien pronto serian innecesarias las quintas, y se desarrollarian en todo su apogeo cuantas libertades y derechos se consignan en el código fundamental del Estado.

Para completar la fiesta, se improvisó un baile en la vasta platea del Teatro, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada; retratàndose en el semblante de todos la satisfacion y alegría de que estaban poseidos por el brillante resultado de la fiesta dispuesta en honor de la reina de España.—P.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment. Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.